

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4256 *Anuncio del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la licitación del contrato de servicio de explotación de cafetería-comedor y servicio de comedor social y de comida a domicilio de beneficiarios de prestaciones sociales del Centro Municipal de Mayores "Loranca".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, Número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - 4) Teléfono: 91 649 70 35.
 - 5) Telefax: 91 649 70 99.
 - 6) Correo electrónico: lcuellar@ayto-fuenlabrada.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-fuenlabrada.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: G.17.C.15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo Especial.
 - b) Descripción: Servicio de explotación de cafetería-comedor y servicio de comedor social y de comida a domicilio de beneficiarios de prestaciones sociales del Centro Municipal de Mayores "Loranca" de Fuenlabrada.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - 2) Localidad y código postal: Fuenlabrada. 28943.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 15 de abril de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55330000-2 Servicios de hostelería y restaurante.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A) Oferta económica: Mejor oferta al alza del importe del canon (Hasta 50 puntos). B) Mejoras (Hasta 40 puntos). C) Por aportación de mobiliario y materiales (Hasta 8 puntos). D) Por mejoras en relación con la seguridad e higiene en el trabajo (Hasta 1 punto). E) Por jornadas o cursos individuales de más de 10 horas de duración que se justifique, relacionados con la hostelería y que hayan realizado los trabajadores contratados (Hasta 1 punto).
4. Valor estimado del contrato: Canon: 413,22 euros; Contraprestación a recibir por el adjudicatario: 76.822,24 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 413,22 euros. Importe total: 500,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación; Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Indicado en el pliego administrativo.
 - c) Otros requisitos específicos: Indicado en el pliego administrativo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del décimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este anuncio, si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1, Edificio 2. Planta Segunda.
 - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobres B y C.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, nº 1, Primera planta.
 - c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - d) Fecha y hora: Indicado en Perfil de Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
12. Otras informaciones: La parte que se configura como contraprestación a percibir por el adjudicatario, no es no objeto de licitación y será por precios unitarios con arreglo a lo que el Pliego Técnico establece, hasta un máximo anual de 56.336,31 euros (51.214,83 de base imponible y 5.121,48 de Impuesto sobre el Valor Añadido).

Fuenlabrada, 1 de febrero de 2016.- El Alcalde Presidente. Don Manuel Robles Delgado.

ID: A160004842-1